



GUÍA DOCENTE

VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (A DISTANCIA)

CURSO 2022/2023





IA. Identificación de la Asignatura		
Tipo	Obligatoria	
Período de impartición Cuarto curso, primer semestre		
Número de créditos	4.5	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

IB. Profesorado

Personal Docente Investigador (PDI)

Dr. Hernández Ruizgómez, Mario

Prof. García García, Jesús

Tutorías: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través del sistema de comunicaciones del Campus Virtual de CEDEU®

Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno:

48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del Campus Virtual de CEDEU®

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.





IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)

El significativo desarrollo de los mercados financieros y de crédito a nivel internacional en las últimas décadas, así como la sofisticación de las distintas herramientas orientadas a la evaluación y análisis de inversiones, ha motivado la proliferación de una elevada variedad de operaciones corporativas capaces de movilizar ingentes cantidades de efectivo en cada transacción. De este modo, operaciones como son la adquisición de empresas, fusiones, LBO (leveraged buy-out), MBO (Management buy-out) o spin off se han convertido en la tónica habitual dentro los mercados de control corporativo a nivel internacional. Todas las operaciones corporativas referidas, así como un buen nutrido número de actividades ajenas a éstas precisan para su evaluación, análisis y estructuración del empleo de modelos de valoración de empresas, es decir, de la aplicación de metodologías capaces de aproximar lo que, de acuerdo a una serie de hipótesis razonables y de las condiciones del mercado, se entiende como valor razonable de la empresa.

La presente materia tiene como objetivo el aprendizaje por parte de los alumnos del funcionamiento y utilidad de los modelos generalmente aceptados de valoración de empresas, de sus ventajas y limitaciones, así como de su implementación práctica mediante la construcción y desarrollo de los modelos financieros necesarios a tal efecto.

No se establecen requisitos previos específicos, sin embargo, para una buena comprensión y sacar provecho de la asignatura el alumno/a necesitará dominar conceptos de materias como decisiones de inversión y financiación, matemáticas financieras, estadística empresarial, diagnóstico financiero, inversiones no financieras, mercados financieros, y dirección financiera y gestión del capital circulante.

II.B Resultados de Aprendizaje

RAM1: Identificación y evaluación de los elementos que generan valor en una empresa. Justificar los resultados obtenidos de la valoración





III. Competencias Básicas y Generales

Competencias Generales

- Cl01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
- CI6 Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
- CP4 Capacidad de Razonamiento crítico.
- CS1 Aprendizaje autónomo.
- CPR1 Aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

- CE4 Finanzas.
- CP2 Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.
- CP10 Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa.
- CP12 Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial
- CP13 Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Trabajo	Búsqueda, selección, análisis y comentario de		
autónomo del	doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas	50	0%
estudiante	recomendadas y otros.		
AF2. Trabajos	Esta actividad consiste en la realización de		
individuales o en	diversos trabajos correspondientes a la	15	0%
	asignatura. Los trabajos serán realizados de	13	U%
grupo	forma individual por defecto, salvo en el caso		





	que el docente de la asignatura indique que se		
	pueden realizar por parejas o grupos de más		
	alumnos.		
AF3. Lectura y comprensión de los contenidos de la asignatura facilitados a través de la plataforma virtual	En esta acción formativa el alumno desarrollará y estudiará los contenidos proporcionados en el aparatado del campus virtual de la asignatura. En dicho campus, el alumno podrá revisar el material provisto en formato documento, en formato vídeo y, en ocasiones, en formato de audio.	41	0%
AF5. Tutorías académicas a través de la plataforma virtual.	Los alumnos se reunirán periódicamente a través de la plataforma virtual con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias. El profesor tiene unos horarios preestablecidos de tutorías en los que estará a disposición del alumno que se comunique con él.	10	0%
AF6. Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter virtual	El alumno deberá asistir a jornadas, congresos, masterclass, charlas, mesas redondas o foros de forma presencial o de forma virtual.	15	0%
AF8. Prueba de evaluación presencial.	El alumno tendrá que asistir a la realización de la prueba de evaluación ordinaria o extraordinaria de la asignatura.	2	100%
AF9. Prueba de evaluación a través de la plataforma virtual.	La asignatura tendrá pruebas de evaluación en forma de cuestionarios de evaluación en cada uno de los temas.	2	0%
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

Todas las actividades cuya presencialidad sea del 100%, podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.





V. Metodologías docentes		
Contenido		
Mediante clases magistrales a través del campus virtual se expondrán y		
explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las		
asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.		
Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.		
Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Se llevará a cabo a través del recurso de la plataforma virtual.		

Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.





VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. Sistema de evaluación que se encuentra a continuación.

Para poder superar la Convocatoria Ordinaria, deben aprobarse cada una de las tres partes de la asignatura de forma independiente con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La primera parte consta de 15 cuestionarios, cada uno sobre los temas que componen la asignatura. Para poder superar esta parte de la asignatura se deben realizar todos los cuestionarios y tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La segunda parte constará de tres trabajos con las características que se mencionen en estos.

El alumno deberá elegir de entre cinco trabajos propuestos (es decir, se proporcionarán cinco trabajos de los que el alumno deberá realizar tan solo tres de ellos, que serán los que puntuarán. Si el alumno hace más, se valorarán los tres primeros que se entreguen). Para superar esta segunda prueba habrá que tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La tercera prueba será el examen final, que se hará de forma escrita y que constará de 50 preguntas en formato cuestionario y dos preguntas a desarrollar. Para aprobar esta parte, se requiere tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

En caso de que alguna de las tres partes de la asignatura quede suspensa en Evaluación Ordinaria (con una calificación inferior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), deberá ser realizada en la Convocatoria Extraordinaria, mientras que las aprobadas quedarán registradas a la espera de la calificación de la parte suspensa.

Para aprobar la asignatura es obligatorio aprobar (un 5.0 sobre 10) cada de una de las partes por separado. Si alguna estuviera suspensa la calificación final sería de suspenso, incluso aunque la nota media final ponderara por encima del 5.0., pues no cumpliría el requisito de aprobar cada parte por separado.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Convocatoria Ordinaria, ya sea por no haber superado alguna parte o porque no se hayan presentado, deberán presentarse obligatoriamente a la Convocatoria Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta Guía Docente. Los criterios aplicables se encuentran en el apartado VI.B.

Todas las partes suspensas en la Convocatoria Ordinaria deberá ser superada en la Convocatoria Extraordinaria para poder superar la asignatura:

• Si no se ha superado la primera parte en Evaluación Ordinaria, se tendrán que realizar y





- superar, con una calificación media igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos, todos los test del campus virtual habilitados para la Evaluación Extraordinaria.
- Si no se ha superado la segunda parte en la Convocatoria Ordinaria, se tendrá que realizar y superar, con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos, un único trabajo final que cuente con las características que se mencionen en la descripción de este.
- En caso de no haber superado la tercera parte en Convocatoria Ordinaria, el alumno deberá realizar y superar en la Evaluación Extraordinaria el examen final con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos.

Para poder superar la asignatura, es necesario que estén aprobadas con una calificación de 5.0 o superior en una escalada de 0 a 10 puntos todas las partes de la asignatura. Las partes superadas en Convocatoria Ordinaria no tendrán que realizar en la Convocatoria Extraordinaria.





VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
,	Liberatoria:	Reevaluable		Durante el
los cuestionarios y	puntuación mínima 5.0	(podrá		Curso o
actividades prácticas	(de 1 a 10). Deberán	evaluarse en la	20%	Semestre
dentro del campus virtual	realizarse todos los	convocatoria		
(comentarios de texto o	cuestionarios.	extraordinaria).		
artículos, foros, debates.,.).				
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de	Liberatoria:	Reevaluable		
trabajos en el campus	puntuación mínima	(podrá		
virtual.	5.0 (de 1 a 10). Para	evaluarse en la		Durante el
	superar este criterio,	convocatoria	20%	Curso o
	la media ponderada de los tres trabajos	extraordinaria).		Semestre
	de los tres trabajos deberá ser igual o			
	superior a 5.0.			
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con	Liberatoria:	Reevaluable		
preguntas que podrán ser	puntuación mínima	(podrá		Al final del
cortas y/o tipo test, y/o a	5.0 (de 1 a 10).	evaluarse en la	60%	Curso o
desarrollar, etc.		convocatoria		Semestre
		extraordinaria).		
TOTAL			100%	





VII D. Ciata and d	Tipo [2] Criterios aplicables a la			
VI.B. Sistema de evaluación	evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
los cuestionarios y actividades prácticas	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Deberán realizarse todos los cuestionarios.	No Reevaluable.	20%	Al final del curso
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Se deberá obtener una calificación igual o superior a 5.0 en el trabajo a realizar.	No Reevaluable.	20%	Al final del curso
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del curso
TOTAL			100%	





VII. A. Programa de la asignatura

Tema 1. Valor y proceso de creación de valor 1.1 Introducción 1.2 Concepto de valor y utilidad de los modelos de valoración 1.3 Valor contable vs valor razonable 1.4 Taxonomía de los modelos de valoración de empresas

Tema 2. El coste del capital 1. Introducción 2. El coste de los fondos propios 3. El coste de la deuda financiera 4. El coste del capital medio ponderado

Tema 3. El modelo del descuento de dividendos 3.1 Introducción 3.2 El modelo Gordon-Shapiro 3.3 El modelo de descuento de dividendos en dos fases

Tema 4. Los modelos de descuento de flujos de caja 4.1 Introducción 4.2 La proyección de flujos de caja 4.3 Estimación del coste del capital medio ponderado 4.4 La estimación del valor de la empresa y del valor de los fondos propios





VII. A. Programa de la asignatura

Tema 5. Modelos de valoración basados en múltiplos 5.1 Introducción 5.2 Funcionamiento general de los modelos basados en múltiplos 5.3 Taxonomía de múltiplos generalmente aceptados

Tema 6. La valoración de empresas en el marco de los procesos de fusión y adquisición 6.1 Introducción 6.2 El informe de valoración. Estructura general y contenido 6.3 Introducción a las fusiones y adquisiciones de empresas

VIII. Bibliografía

Modaran A. (2012). Investment Valuation, Tools and Techniques for Determining the Value of Any Asset. John Wiley and Sons.

Pratt S. y Niculita A. (2007). Valuing a Business. McGraw-Hill.

Rosenbaum J. y Pearl J. (2013). Investment Banking, Valuation, LBO, and M&A. John Wiley and Sons.

Tjia, J. (2009). Building Financial Models. McGraw-Hill.

Copeland T., Koller T. Murrin, J. (2007). Valoración, Medición y Gestión del Valor. Deusto.

Gómez Martínez, R.; Hernández Cura, M.; Prado Román, C; Escamilla Solano, S.; y González González, V. (2014). Métodos Aplicados de Valoración y Adquisiciones de Empresas. Delta Publicaciones.

IMPORTANTE: Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la Guía Docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendo así de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la Guía Docente.